

Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 18 MAR 2026

Res. DECECO N° 0106-26

Expte. N° 6.546/10

VISTO: La Res. CD – ECO N° 709/25, mediante la cual se prorroga la designación temporaria, entre otros, de la Lic. María Graciela PARTY, D.N.I. N° 24.697.412, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva en la Asignatura “Gestión de Empresas” de la Carrera Contador Público, Plan de Estudio 2019, de Sede Salta, desde el 1° de enero de 2026 y hasta el 31 de julio de 2026, o hasta que sean cubiertos por concurso los cargos vacantes respectivos o hasta nueva disposición, lo que suceda primero; y,

CONSIDERANDO

Que en la misma se consignó de manera errónea la dedicación del cargo antes mencionado, corresponde que tal equívoco sea subsanado.

Que resulta necesario se modifique la dedicación de Semiexclusiva a simple en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos en la Asignatura “Gestión de Empresas” de la Carrera Contador Público, Plan de Estudio 2019, de Sede Salta, expresado en el Artículo 1° de la mencionada Resolución.

Que el Decreto Reglamentario N° 1759/72 de la Ley de Procedimientos Administrativos establece en su Artículo 101 que *...“En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho o los aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión”.*

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Modificar parcialmente el artículo 1° de la Res. CD -ECO N° 709/25, donde dice:

María Graciela PARTY,	24.697.412	Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva	Gestión de Empresas
-----------------------	------------	---	---------------------

debe decir:

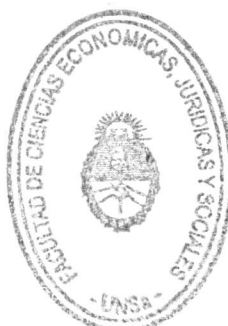
María Graciela PARTY,	24.697.412	Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple	Gestión de Empresas
-----------------------	------------	--	---------------------

ARTÍCULO 2°.- Establecer que, en toda otra documentación incluida en el presente Expediente relacionado con la prórroga de designación, Lic. María Graciela PARTY, D.N.I. N° 24.697.412 en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva en la Asignatura “Gestión de Empresas”, debe entenderse con dedicación Simple.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a la interesada, al Docente Responsable de la Cátedra, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A. /G.M.M.

don
Ed
partido
CP/LA FERNANDO RICARDO ECHAZU RUSSO
Secretario de As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



Alvar
Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.